

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 22 de julio de 2024, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace público el fallo del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 6 de noviembre 2020, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo, y en la Resolución de 17 de junio de 2024, por la que se hace pública la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2024, la Secretaría General para el Turismo resuelve hacer público el fallo del Jurado acordado en reunión celebrada el día 17 de julio de 2024, otorgando los galardones, según las modalidades establecidas en el artículo 3 de la citada orden reguladora, a las siguientes personas y entidades:

Modalidad 1: Excelencia Turística de Instituciones, Asociaciones o Fundaciones: Asociación de Empresarios del Turismo Rural en el Valle de Lecrín Granada Rural del Sur y Asociación de Empresas Turísticas del Parque de Aracena y Picos de Aroche (premio ex aequo).

La Asociación de Empresarios del Turismo Rural en el Valle de Lecrín es una asociación sin ánimo de lucro formada por un grupo de empresarios/as de la comarca del Valle de Lecrín (Granada), cuyas actividades están relacionadas con el turismo rural, y cuyo objetivo es promocionar la comarca mediante la puesta en valor de su riqueza turística y cultural.

La Asociación de Empresas Turísticas del Parque de Aracena y Picos de Aroche (Huelva), fue constituida en el año 2007 por los empresarios de turismo del área de influencia del espacio natural protegido, con el fin de la promoción y el impulso del turismo sostenible en la zona.

Modalidad 2: Trayectoria Empresarial Turística: Don Enrique Ybarra Valdenebro.

Fundador, presidente y CEO de City Sightseeing Worldwide, empresa líder de su sector dentro de la industria del turismo; autobuses turísticos panorámicos, barcos y paseos guiados a pie. Marca presente en más de 100 ciudades de más de 35 países de todo el mundo.

En esta categoría el Jurado ha querido reconocer mediante una mención especial a don Ramón Ybarra Valdenebro (1963-2024), fallecido en marzo de este año, que asistió a la creación de la marca, volcándose en la expansión del negocio, en las relaciones institucionales y en la responsabilidad social de la empresa, siendo su contribución decisiva en sus últimos años.

Modalidad 3: Trabajador o Trabajadora del Sector Turístico: Don Antonio Rafael Heredia.

Desde el año 1999 ha desarrollado su carrera profesional en el área de la hostelería, concretamente como camarero, una de las profesiones más duras del sector con horarios de difícil conciliación, desempeñando diligentemente su profesión en diversos hoteles de la provincia de Almería, abordando las diferentes oportunidades que le ha ido brindando.

Modalidad 4: Buenas Prácticas en materia de Empleo Turístico: Jornadas Empleo Turismo Costa del Sol.

Jornadas especializadas en Empleo Turístico celebradas en 2022 y 2023 en el Palacio de Ferias de Málaga. Su objetivo principal es impulsar la contratación y promover el empleo en el sector turístico de la Costa del Sol, constituyendo un espacio de encuentro y contacto entre importantes empresas del sector turístico, profesionales del sector en activo o en desempleo, y estudiantes de hostelería. Ejemplo de colaboración público-privada entre la Junta de Andalucía, la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y las entidades empresariales organizadoras (Aehcos, Mahos, Aeplayas).

00305643

Modalidad 5: Comunicación: Heineken España.

Campaña «Con mucho acento», «La Gitana». Campaña publicitaria que busca reflejar la riqueza cultural conformada por elementos de la cultura popular andaluza y por nuevas generaciones que, respetando las raíces, traen una propuesta renovadora. La marca vuelve a traer al presente iconos como Lola Flores, Camarón de la Isla o Martirio. Con esta campaña, Heineken reivindica el acento entendido como el orgullo por las raíces, la autenticidad o la defensa de la diversidad.

Modalidad 6: Formación e Investigación Turística: I.E.S. Santo Domingo (Ciclo Vitivinicultura).

Grado de Formación Profesional Superior de vitivinicultura impartido por un centro de enseñanza pública de la localidad gaditana de El Puerto de Santa María, que ofrece una amplia gama de actividades y servicios destinados a formar profesionales altamente cualificados en el sector vinícola desde el año 2009. El sector vitivinícola es un excelente reclamo para atraer al turismo con unas motivaciones orientadas a vivir experiencias turísticas de calidad.

Modalidad 7: Innovación Turística: Aires de Jaén, S.L.

Empresa familiar jiennense dedicada durante más de 50 años a la producción, envase, comercialización y exportación de aceite de oliva. Proyecto que fusiona la magia del oleoturismo con la innovación de la realidad virtual para ofrecer una experiencia incomparable. A través de la tecnología de vanguardia, se transporta a los visitantes al corazón del olivar, donde podrán explorar cada aspecto del proceso de producción del aceite de oliva, desde la recolección del fruto hasta la degustación final con una cata hedonista.

Modalidad 8: Accesibilidad e Inclusividad Turística: Crash Music, S.L.

Empresa almeriense cuya misión es desarrollar experiencias culturales sostenibles social y ambientalmente para que puedan ser disfrutadas por cualquier persona, independientemente de sus capacidades, promover la diversidad e igualdad en los eventos y reducir al máximo su huella ambiental. Desarrollan eventos musicales tanto a nivel local, como autonómico y nacional.

Modalidad 9: Destino Turístico de Excelencia: Mancomunidad Subbética Cordobesa.

Formada por las localidades de Almedinilla, Benamejí, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Palenciana, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros. Cuenta en su interior con el Parque Natural de las Sierras Subbéticas y Geoparque Mundial de la UNESCO. La Mancomunidad es un ejemplo de cooperación intermunicipal que contribuye en el desarrollo integral de la comarca, fomentando la colaboración entre sus municipios y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Desde su fundación, ha trabajado en diversos ámbitos, como la prestación de servicios públicos, la promoción del turismo, la protección del medio ambiente y el impulso económico y social de la comarca.

Modalidad 10: Embajador o Embajadora de Andalucía: Doña Sandra García Sanjuán.

Empresaria española, con sus raíces en Tenerife, dedicada al sector del entretenimiento, cofundadora del grupo Starlite y presidenta ejecutiva del festival internacional Starlite Occident y la Fundación Starlite. En 2012, creó Starlite Occident, un festival boutique internacional de música celebrado en Marbella, reconocido lugar de encuentro social y cultural. Según un informe realizado por PwC, el impacto total anual de Starlite Occident en términos de PIB, incluyendo el impacto de la organización del festival y el impacto generado por los asistentes, asciende a más de 315 millones de euros al cierre de la última edición. En 12 años, el impacto total asciende a 1.800 millones de euros.

Sevilla, 22 de julio de 2024.- La Secretaria General, Yolanda de Aguilar Rosell.